OC-DA-133

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, Bernardo Márquez García, funcionario principal de _____
(nombre) (número de entidad)
Municipio Autónomo de Toa Baja
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☑ el año fiscal 2018 - 2019 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☑ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En Toa Baja, Puerto Rico 3 de septiembre de 2019.

_____
Declarante

Afidávit Núm. 1585

Jurado y suscrito ante mí por Bernardo Márquez García, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Toa Baja, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Conocimiento personal.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 3 de septiembre de 2019.

Este Documento está exento del pago de aranceles, conforme al artículo 1.010 de la ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico, Ley 81 del 30 de agosto de 1991.

_____
Notario Público

Angel Hernández Pérez
Abogado-Notario

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.